

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
JORGE SAGUAY E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de julio del 2020, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Av. Naciones Unidas No. 269 y Av. República del Salvador, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía JORGE SAGUAY E HIJOS CIA. LTDA.

El Señor JORGE OSWALDO SAGUAY PANCHO, actúa como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la Señora SANDRA SILVANA SAGUAY PORTILLA.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia del 100% de los Socios.

La presidencia declara instalada la Junta de accionistas de acuerdo a los estatutos societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
- 2.-Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2019.
- 3.-Resolucion acerca del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor Jorge Marzo Saguay Portilla, Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas del balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma; a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2019.

Se procede a conocer y aprobar el segundo punto del orden del día:

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Nuevamente toma la palabra el señor Jorge Marzo Saguy Portilla, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

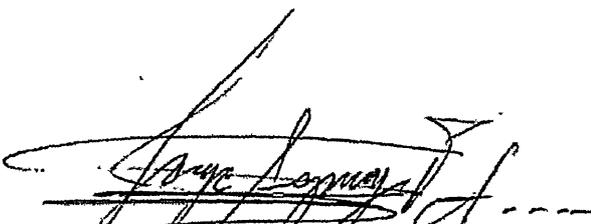
Se procede a conocer y aprobar el tercer punto del orden del día:

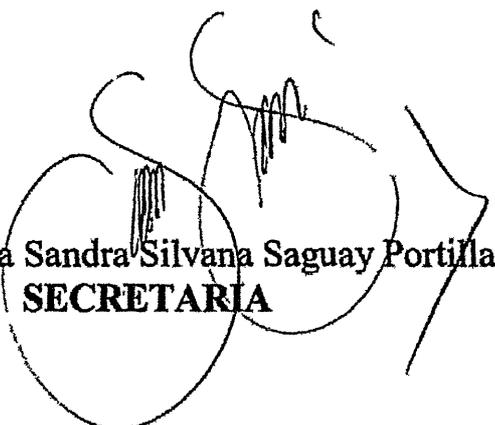
3.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, secretaria expone que al cierre financiero del 2019, la empresa genera una pérdida de US\$ 635,18 dólares. Los socios conocen y aprueban el resultado del ejercicio y deciden que el valor se mantenga en cuentas patrimoniales hasta una próxima reunión.

Sin más puntos a tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 10:00 horas, para su constancia firman el señor Presidente y la Señora Secretaria.


Señor Jorge Oswaldo Saguy Pancho
PRESIDENTE


Señora Sandra Silvana Saguy Portilla
SECRETARIA